

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

07 de noviembre de 2006

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Muy buenas tardes a todos, diputada y compañeros diputados; buenas tardes a todos, a los compañeros de los equipos técnicos que nos acompañan, al personal de aquí de apoyo de la Asamblea, muy buenas tardes a todos ustedes.

Perdón por lo de la puerta cerrada, pero como ustedes saben, es una sesión privada, ya que la toma de decisiones del día de ahora deberá permanecer reservada hasta que no se haya dado a conocer en el Pleno y sea aprobado el resolutivo del día de hoy.

Siendo las 18:15 horas del día 7 de noviembre del 2006, vamos a dar inicio a los trabajos y por lo tanto procederemos a ver el orden del día. Le cedemos la palabra

a nuestro Secretario, diputado Ramón Jiménez López, para proceder al desahogo de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- Gracias, señora Presidenta. Primeramente vamos a proponer el orden del día que sería el siguiente.

Orden del día para la sesión de trabajo de fecha 7 de noviembre del 2006.
Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Le informamos, señora Presidenta, que existe el quórum legal para pasar a los siguientes puntos.

En ese contexto, el número 2 es: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Presentación de propuestas de cada uno de los integrantes de las Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología de los candidatos a recibir el reconocimiento de la Medalla al Mérito en Ciencia y Artes.

4.- Debate entre los integrantes de las Comisiones Unidas para acordar quienes serán los ganadores de la Medalla al Mérito en Ciencia y Artes 2006 y la fecha de entrega de la misma.

5.- Asuntos generales.

Está a consideración de los presentes el orden del día. Los que estén de acuerdo, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señora Presidenta, está aprobado el orden del día.

Pasaríamos al siguiente punto que es el número 3.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado. Vamos a proceder a desahogar el punto número 3, que consiste en la presentación de propuestas de cada uno de los integrantes de estas Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología, de los candidatos para recibir el reconocimiento de Medalla al Mérito.

Diputado Mauricio Alonso, te cedemos la palabra.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- En primer lugar, agradecer la presencia de los integrantes de las Comisiones Unidas. Como ustedes sabrán, en un acuerdo de consenso unitario de las Comisiones Unidas en la ocasión anterior, se acordó enviarle a cada uno de los integrantes, diputadas y diputados de las Comisiones Unidas, las distintas propuestas, los perfiles, la currícula, los antecedentes de cada uno de estos personajes de la vida intelectual, de la investigación, de la ciencia, de la cultura y de las artes, para hacer una evaluación y un diagnóstico muy a fondo por parte de las diputadas y diputados de esta Comisión.

Se ingresó, como acordamos y como es conforme al Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, entregar a cada uno de ustedes y hacer una valoración muy a fondo. Entonces me imagino, porque sé que los diputados y diputadas de esta Comisión han estudiado las propuestas y han ya analizado las distintas propuestas, y a partir de este punto que es un poco del conocimiento que ustedes están ya en el entendido, creo que no sería necesario reseñar cada uno de los perfiles, sino ya nos dimos hasta el tiempo, porque fue un acuerdo, es más iba a ser muy inmediato, se acuerdan, en esa ocasión dijimos vamos a darnos tiempo para hacer el estudio y se acordó este formato.

Entonces yo le daría la palabra a la diputada Presidenta, Gloria Isabel Cañizo, y ya irnos al punto número 4 del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Vamos a proceder a desahogar el punto número 4, en el cual esperamos si son tan amables, escuchar sus propuestas y si se considera necesario en el caso de que no tengamos acuerdo de quienes serían las dos propuestas, la de Ciencia y Tecnología y la de Artes, pasaríamos a un siguiente paso de debate para llegar a acuerdos.

Entonces les cedemos la palabra, quien guste hacer uso de ella, para presentarnos sus propuestas.

Adelante, por favor.

EL C. DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.-

Evidentemente, como habíamos señalado y como todos los aquí presentes sabemos, la convocatoria nos la heredaron y por lo tanto nos sobredeterminan a quién tenemos que nombrar.

Yo en el caso de ciencia y tecnología, lo voy a decir abiertamente, mira, no tenía por cierto ni por qué verlos pero los vi. y le agradezco mucho la síntesis que me entregaron, pero sin lugar a dudas René Drucker es el investigador que tiene muchísimo más currículum que los demás, es el investigador más premiado, con una cantidad de premios impresionante; es uno de los investigadores más reconocidos mundialmente de México por sus estudios sobre el Parkinson, los estudios que actualmente está realizando sobre el sueño, que son extraordinarios, el que introdujo el PET, el único PET que hay en México a la Universidad Nacional; y también no tengo por qué no decirlo, es la verdad muy amigo mío, pero no tiene que ver que sea muy amigo mío porque Esther Orozco también es íntima amiga mía, el Director del POLI es de Los Mochis Sinaloa, de donde yo soy.

De tal forma nos dejaron la convocatoria que creo yo que no dárselo a René Drucker con base en la convocatoria que nos heredaron sería una cosa grave, grave para nosotros.

Yo por lo tanto voy a proponer a René Drucker como el Premio de Ciencia y Tecnología.

En la parte de cultura, o sea el Premio de Artes, me parece muy limitado lo que sucedió, más limitado que en lo de ciencia y tecnología. No viene ninguna propuesta de los grandes directores de cine que ha tenido México en los últimos años, de Amores Perros, de películas extraordinarias, no viene ninguna propuesta de Gaél García, de Diego Luna, o sea, verdaderamente viene muy limitado porque la convocatoria se hizo, desde mi punto de vista, de manera incorrecta.

A mí me hubiera encantado por ejemplo que el Premio de Artes se lo diéramos a Gaél García, a Diego Luna o alguno de los productores de este cine mexicano que cada día gana más premios en Italia, gana más premios en todos lados, en España.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- González Iñárritu.

EL C. DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Sí, exacto, que aparte es también cuate de muchos de nosotros, cuando menos de mi hija es muy amigo.

No estamos nosotros en la parte de artes, no estamos contemplando un panorama artístico de nuestro país que es verdaderamente impresionantemente rico de cómo ha venido evolucionando, y nos estamos restringiendo, estamos dejando fuera una gran discusión, y esto lo quiero plantear para que cuando nosotros saquemos la convocatoria saquemos una convocatoria más incluyente.

Voy a poner un último ejemplo, tampoco estamos premiando a los investigadores jóvenes, a los que nunca han recibido un premio pero que tienen una carrera científica o una carrera artística verdaderamente maravillosa.

Entonces tampoco en esta convocatoria viene la manera de decir “miren”, porque yo podría dar un dato, yo decir “miren, todos estos cuates, Esther Orozco, René Drucker, el Director del POLI, el Director de la UNAM, han recibido muchísimos premios”, pero hay una bola de investigadores jóvenes y de artistas jóvenes que no los estamos estimulando y que creo que una función de nuestra Asamblea sería, yo lo podría decir, vamos estimulando a los jóvenes, carajo, ¿no?, finalmente los otros ya han recibido premios, Drucker es Premio Nacional, etcétera.

Entonces creo que nos sobredeterminaron, de alguna manera nos acortaron, nos decantaron el espectro de dónde escoger.

En este caso Drucker claro que se lo merece, se merece este premio y para mí se merece hasta El Premio Nacional de Ciencias, el Premio Nóbel de Ciencias, perdón, y a lo mejor un día se lo van a dar.

En el caso de artes todavía está más grueso el asunto, porque acotaron tan gacho el problema que dejaron fuera a toda esta gente que yo estoy diciendo, productores de cine, artistas, por ejemplo Sebastián es el escultor más reconocido de México en el mundo y nadie lo propuso.

Entonces todo fue muy a la carrera, yo no sé en qué fecha se hizo pero todo fue muy a la carrera.

Entonces yo sí propondría, ya para terminar, y con esto concluyo, yo propongo a Drucker, en la parte de artes la verdad me abstengo, pero me solidarizo con lo que la mayoría decida, me solidarizo en términos de compañeros, de amigos, como dijimos, quitémonos camisetas de fracciones y vayámonos a lo que es la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, vayámonos a eso.

A mí me hubiera encantado obviamente haberle dado el premio de artes a Paco Ignacio Taibo por su obra y por el extraordinario libro y el súper éxito que tiene de la vida de Pancho Villa, pero mandó los papeles tarde y hasta en eso estamos mal, y no es un problema de ideologías ni mucho menos, porque si a Enrique Krauze me lo proponen estaría muy grueso decir que no se le ha dado un premio a Enrique Krauze, o a Dehesa, hay mucha gente.

Entonces, nosotros creo que deberíamos sacar la convocatoria con mucha antelación para dar posibilidad a que tengamos muchas propuestas y que con meses de antelación, de anticipación nosotros podamos decidir creo que se lo merece fulano.

Ya para terminar discutir qué va a priorizar estas Comisiones Unidas, ¿vamos a priorizar a los artistas ya consolidados, a Héctor Bonilla, a María Rojo, etcétera, o vamos a priorizar a los jóvenes? Porque a lo mejor aquí en la Asamblea podríamos decir vamos a sacar una convocatoria de tal manera de que premiemos a los jóvenes, y si alguien me lo pregunta la verdad yo votaría a favor, pero mi propuesta nada más es René Drucker para ciencia y tecnología, y para artes la verdad yo me disciplino con mucho entusiasmo a lo que la mayoría de ustedes decida, y eso es todo.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Le cedemos la palabra al diputado Mauricio Alonso, Presidente de la Comisión de Cultura.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Se acordarán que el día de la primera sesión de Comisiones Unidas fui uno de los primeros que intervine y que en ese momento, te acordarás, diputado Martínez Della Rocca,

señalaba lo mismo, nos heredaron una convocatoria muy acotada, no pudimos meternos a la modificación porque ya era un ordenamiento legal de la III Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que no había modo por reglamento de modificarla, y creo que éste va a ser un buen espacio y un buen escenario para poder hacer las modificaciones correspondientes para que a mediano y largo plazo en la próxima Legislatura y en los próximos dos años que nos corresponden de tarea legislativa podamos tener en primer lugar una convocatoria más flexible, pero que también demos oportunidad a que distintos sectores de la sociedad puedan influir en la convocatoria pero también en las propuestas, y que también nos ayude a consensar y a sumar a todos los diputados de la Asamblea Legislativa, porque no nos dieron tiempo ni para hacer una consulta más amplia entre los legisladores.

Lo bueno es que aquí está concentrada la pluralidad y la diversidad de pensamiento, de ideología y que eso nos va a ayudar seguramente a tomar la decisión adecuada.

Inicio con esta introducción porque yo siempre he sostenido, de mis distintas responsabilidades en la vida pública y política de este país, además de ser el diputado más joven de la Asamblea Legislativa, he señalado en que tenemos que impulsar a los nuevos talentos en ciencia como en arte y no debe ser tan sólo un compromiso moral de mi parte o moral de todos los diputados, sino para modificar, para cambiar, para desarrollar a nuestro país necesitamos impulsar a una nueva generación, necesitamos proyecto generacional para poder avanzar en el país e insertarnos en un mundo competitivo y que la mejor inversión es con educación, con ciencia y cultura e impulsar estos nuevos talentos en el país.

En ese sentido quiero señalar y fortalecer la propuesta del señor, del doctor René Drucker Colín, porque no tan sólo por la investigación de fisiología que ha realizado en varios campos, en la funcionalidad de trasplante de tejido nervioso y no tan sólo en el tema de mal de Parkinson, sino también uno tiene que medir a los hombres, a las mujeres por su aportación científica, pero también como ser humano y es un gran hombre; un hombre que siempre ha estado en cada espacio

de las universidades defendiendo la educación pública; un hombre que siempre ha estado aportándole a la ciencia y creo que además de haber sido Premio Nacional de Artes y ser una persona reconocida a nivel internacional, que tiene más de 15 ó 20 premios internacionales, creo que hoy pueda darse que la institución legislativa, donde él vive, de su ciudad, pueda reconocerle su trabajo al doctor René Drucker Colín.

Además, tuve la oportunidad de que, siempre he sostenido que un científico tiene grandes aportaciones, pero cuando un científico tiene la humildad y la sencillez de bajar a un laboratorio del Colegio de Ciencias y Humanidades del Plantel Sur y estar junto con los estudiantes explicando sus conocimientos, se ve el tipo de persona y ése fue el doctor René Drucker, que a mí no me pueden decir, sino yo estuve en ese laboratorio cuando fue el doctor René Drucker Colín.

Entonces, fortalezcó esta opinión del diputado Martínez Della Rocca y creo que en adelante nos va a servir esto de poder ir conciliando opiniones y además algo que es muy interesante, que en un ámbito de mucha unidad, de mucha cohesión y de mucho consenso.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado. Le cedemos la palabra al diputado Jorge Carlos Díaz.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- Muchas gracias. Coincidiendo con lo que se ha comentado con respecto a las circunstancias que rodean esta convocatoria, quisiera coincidir en la valoración que se hace del doctor René Drucker Colín, Me parece que es una persona que además de lo que aquí se ha dicho y de lo que se ha destacado, creo que su esfuerzo por divulgar la ciencia y la tecnología también merece ser resaltado en esta nominación.

En cuanto a la parte de cultura y artes, si bien en efecto es una decisión que parece más difícil por los currículos que se han presentado, sí quisiera yo destacar el de un pintor, el de un artista plástico que merece, que me parece que no ha tenido el reconocimiento que en otros países ya se le ha empezado a hacer y me refiero al maestro José García Ocejó. Es creo un pintor que vivió la segunda mitad del siglo pasado junto a los pintores más importantes de este país, su obra ha sido

expuesta y forma parte de las exposiciones temporales de los museos más importantes del mundo y creo que, insisto, no se le ha reconocido en lo que vale su aportación a las artes.

Yo me inclino por el que se le otorgue el reconocimiento al maestro García Ocejó.

Con respecto hacia dónde ir caminando con respecto a esta Medalla al Mérito en Ciencias y Artes, por supuesto que el fomento a la juventud, creo que me parece que tendría que ser un eje de trabajo, coincido en ello, y creo que también habría que buscar la manera de que esta Medalla tenga un carácter eminentemente local; es decir, somos la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y creo que entonces habría que buscar que en efecto en estos reconocimientos se valore y se pondere la visión que desde la ciencia y la tecnología o desde las artes y la cultura se tiene de esta gran metrópoli, es decir artistas o científicos que hayan, digamos que hayan visto influenciada su obra por lo que es esta ciudad, que hayan tratado los temas de esta ciudad, me parece importante, me parece que tendría que ser un elemento de valoración hacia delante, que junto con la juventud, digamos, este impulso que se debe de dar a los jóvenes creo que podría darnos procesos mucho más ricos en esta Asamblea.

Entonces, ahí dejaría yo mi intervención. Por supuesto que mis opciones son René Drucker y el maestro José García Ocejó.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Diputada Garfias, por favor.

LA C. DIPUTADA MARÍA ELBA GARFÍAS MALDONADO.- Gracias.

Buenas tardes a todos los diputados y a todas las diputadas.

Primero, yo voy a hablar en relación al asunto que tiene que ver con lo de cultura. Primero, a mí me parece que el problema que tenemos hoy en materia de cultura, y que no ha sido de hoy, sino de hace muchos años, es la falta de la visión de Estado para poder ayudar a construir una política cultural fuerte y contundente en nuestro país.

Que el día de hoy tenemos en nuestras manos, o llegó a esta Asamblea Legislativa la propuesta de varios artistas para plantear el asunto de otorgarles la Medalla al Mérito; pero que indudablemente sabemos que en esta ciudad y que en este país hay cientos o miles de creadores que no son tomados en cuenta, creadores que trabajan con sus propios recursos, creadores que hacen todo lo imposible por salir al extranjero pidiendo a veces donaciones para que sean reconocidos en el extranjero, para poder llevar a cabo sus exposiciones, para poder realizar sus obras de arte.

En ese sentido, ojalá y este país algún día pueda entender que la cultura es una forma de vida, que la cultura forma parte también de la derrama económica de este país, que no hay que olvidar que la cultura le aporta el 6% del producto interno bruto a este país y que ojalá y que este país pudiera mirar algún día esas experiencias como en España, en Argentina, en Chile, en Brasil y que ojalá y este país pudiera tener una visión contundente en cuanto al asunto del tema de cultura.

También, no nada más en el asunto de tener esa visión, sino yo creo que a veces las cosas no se pueden plantear a partir de una buena voluntad en términos políticos, sino también a partir de mirar el presupuesto que requiere este país para poder apoyar a los creadores con sus obras, con sus creaciones.

En ese sentido, en este momento yo no descartaría a ninguno de los creadores que pudieran estar el día de hoy en este espacio y a los que no estén en este espacio; que efectivamente hay artistas, hay productores, hay creadores muy valiosos incluso reconocidos no tan sólo a nivel nacional, sino que también a nivel mundial, pero que hay otros artistas, otros productores, otros artistas que no son reconocidos a nivel ni siquiera nacional o ni siquiera en el estado donde viven porque no tienen el respaldo ni el apoyo para poder desarrollarse.

En ese sentido, yo creo que el día de hoy tenemos que valorar las propuestas que han llegado. Yo quiero decir que, por ejemplo, al maestro Francisco Cárdenas yo he tenido el gusto de conocerlo, él es un muralista, pintor, escultor que ha expuesto en el extranjero, que ha llevado sus obras a Argentina, a Chile, a Estados Unidos, que es un hombre que ha trabajado con las comunidades más

marginadas de esta ciudad, que yo lo he visto trabajar con la gente, por ejemplo, de algunas colonias muy marginadas en Iztapalapa, que se ha preocupado por ayudar a generar cultura en las comunidades. Por otro lado, es un hombre que ha realizado murales en el extranjero, aquí en nuestro país, incluso él ganó el premio para elaborar la escultura de Juan Pablo II, quiero decir que aquí hubo una terna y que de esa terna él fue el ganador de este premio a nivel nacional y que la escultura incluso va a estar en el Zócalo de la Ciudad de México, ahí van a montar la escultura de Juan Pablo II; que ha creado, ha realizado varias esculturas en esta ciudad y que en ese sentido, porque lo conozco, estaría planteando, mi propuesta sería que pudiera ser el maestro Francisco Cárdenas, a reserva de lo que también aquí se pueda ir revisando, analizando y que en ese sentido yo estaría haciendo esta propuesta.

Por otro lado, también me sumo a la propuesta de René Drucker, me parece que es una excelente propuesta y ahí también yo estaría de acuerdo con esta propuesta.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado, si eres tan amable.

EL C. DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Buenas tardes compañeros diputados y diputadas:

Nos encontramos otra vez ante el problema de decidir. La verdad, leyendo los currículos es verdaderamente difícil. Ver los currículos de los científicos que están en ciencia, la verdad leer el currículo de la doctora Esther Orozco, del doctor Pablo, de René Drucker, del doctor Agüero, bueno de cualquiera de ellos, pero señaló los más notables en cuanto a lo que han realizado tanto en investigación como en docencia, la verdad hace muy difícil la decisión.

Con lo que respecta a las propuestas de cultura, bueno también hay gente muy valiosa. Hay algunos que de verdad sí hay pocos elementos para tomar una decisión. Yo quisiera saber algo más de Arturo Reyes Mata, no tenemos nada de su obra en lo visual.

Hay músicos y sobre todo un pintor que tiene una trayectoria excepcional, el maestro José García Ocejo, preguntamos por él, vimos su obra y tiene una trayectoria impresionante.

El maestro José García Ocejo, si ustedes vieron su currículum y lograron buscar algo de su obra, la verdad es una obra muy consistente, es un artista plástico ya muy consolidado que tiene un sinnúmero de reconocimientos y de premios y bueno nos enfrentamos a la tarea de decidir.

Yo les hice llegar a todos ustedes, diputados, una propuesta de procedimiento y yo pediría que hiciéramos ese procedimiento para no lastimar. Que aquí vamos a votar, que decidamos cuál va a ser la forma de votar. Si va a ser voto secreto, si va a ser voto nominal. Yo pediría que fuera secreto sobre la base de ternas, de ternas que creo que aquí ya hay decisiones muy formadas, opiniones muy claras, pero aún así para tener una vía de reconocimiento a todos los que están aquí presentes, yo lo digo por atención a los que aquí nos dieron la oportunidad de calificarlos, que nos diéramos la oportunidad de presentar ternas.

Yo en mi caso y dependiendo de la forma que se decida de cómo vamos a finalmente determinar quién es el ganador, de lo que yo leí, la terna que yo propondría para ciencia sería la doctora Esther Orozco, el doctor Pablo Rudomín y el doctor René Drucker Colín, los tres con un currículum impresionante y ya decidiremos.

En el caso de cultura, también para tener opciones –insisto-, para reconocer a más de uno, ya dijeron todas las deficiencias de la convocatoria, estaría proponiendo al director de orquesta José Areán, al maestro Juan Carlos Laguna y al maestro José García Ocejo. Esa sería una terna que yo propondría. Si leímos los currículos esa es mi opinión en este particular.

Que decidamos finalmente cómo vamos a tomar la decisión. Yo me adelanto, sería voto secreto a través de ternas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado. ¿Alguien más desea hacer una intervención?

Si estás de acuerdo le daremos la palabra por primera intervención, diputada María del Carmen Quiñones, por favor.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN QUIÑONES CORNEJO.- Perdón, llegué tarde, pero fue por el tráfico. Estuvo terrible.

Bueno miren, yo coincido con la propuesta de René Drucker y con Esther Orozco, para ciencias, y me gustaría considerar y verdaderamente siempre hay algunos grandes solitarios; los grandes solitarios son aquellos que no necesitan más que de su inspiración para lograr arte.

Yo he comentado, el otro día me fui a buscar un disco de Juan Carlos Lagunes. Verdaderamente cuando uno se entrega de esa manera con un instrumento y una mano, considero que está creando arte de la manera en que él se está entregando.

También considero que José Arial es una persona que ha llenado todo los requisitos. Mis duplas están José Arial y con Juan Carlos Lagunes, en lo que es Artes, y en Ciencias, yo propongo a René Drucker y a Esther Orozco. Es lo único que me gustaría decir.

Además de que cada uno de los currículum que recibimos, no creo que haya uno solo que no merezca el premio. Lástima que no se le pueda dar a todos. Esperemos que el año que entra podamos modificar y no solamente premiar o un arte o una ciencia. Verdaderamente México siempre se ha caracterizado por tener un gran panorama de personas que pueden aportar, no solamente en ciencias y artes, sino en cualquier disciplina, mucho más de lo que nosotros nos imaginamos. Es todo, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Si nos permiten, nada más...

EL C. DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Nada más una duda.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, adelante.

EL C. DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Revisando los currículos, nada más tengo una duda. ¿Quién presentó al maestro José García Ocejo? No viene quién lo propuso.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Lo propusieron gente de Coyoacán.

EL C. DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Sí, pero no venía en el currículum. Nada más es la duda para también no caer en una irregularidad.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Ahí está. Es una asociación.

EL C. DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Es que no llegó.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Sí, aquí está.

EL C. DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- No aquí en lo que nos enviaron.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, adelante, diputado Ramón Jiménez, por favor.

EL C. DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- Gracias, realmente me da mucho gusto escuchar las palabras últimas de nuestra diputada del Partido Acción Nacional, porque debo decir que coincido totalmente en cuanto al premio de Ciencias.

Fue difícil para mí, incluso comenté con algunos compañeros diputados del Partido de la Revolución Democrática su opinión, y yo digo esto porque tenía mi dilema, además hay que tomar en cuenta que la profesora Esther Orozco, también por cuestión de género, sería muy importante tomar en consideración esa situación.

Lógicamente que ese no es uno de los criterios que se establecen para la calificación, pero me parecen que sería igual si habría que decidir una dupla, yo coincido totalmente que sea René Drucker y Esther Orozco.

Creo que en el caso de René Drucker, de todas las intervenciones que ha habido, hay una coincidencia, hay una constante en René Drucker. Yo quisiera proponer

que en este caso nadie ha dicho otra cosa, se pudiera considerar que fuera René Drucker precisamente la propuesta de consenso de todos nosotros en esta ocasión para llevar el premio de Ciencias por parte de estas Comisiones Unidas.

En el caso de Artes, debo decir así con toda claridad que mis conocimientos, mis alcances, no son los mismos que en ciencia y tecnología, Ciencia y Tecnología debo decir que además de René Drucker, a mí en lo particular me ha gustado mucho la difusión científica, desde los libros que ha editado el fondo de cultura económica que son los brevariarios del fondo de cultura económica, es importantísima la obra aquí también de René Drucker, pero en el campo de las Artes, particularmente de los currículum o de las propuestas que nos hacen llegar, me ha sido difícil también definir al respecto. Creo que en mi caso particular, me orientaría por la propuesta que hace la diputada, la compañera Elba Garfías.

Al respecto, quería hacer notar esta situación, pero reitero y lo digo con mucha honestidad, me ha sido más complicado definir sobre esta situación de artes. Esa sería mi opinión.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, muchísimas gracias, diputado.

Adelante, diputado Juan Bustos.

EL C. DIPUTADO JUAN BUSTOS PASCUAL.- Gracias.

Ya se dijo todo y coincidimos en ello, nos tocó hacer la propuesta creo que por tiempo no porque no fuera propuesta de ustedes, al doctor Drucker, así es de que coincido mucho con el profesor Ramón, diputado Ramón Jiménez, y con todos los que aquí lo han expresado.

Sí, en la parte de las artes nos cuesta trabajo a todos, yo también reconozco que veo, por supuesto que al maestro Francisco Cárdenas Martínez, tengo la referencia última de la que se nos ha dado, y del maestro Juan José García. Me parece que ahí en la segunda propuesta, en las artes, tendríamos que plantear cuando menos la dupla y que pues lo hagamos de una manera ligera, práctica.

Finalmente decía hace rato el diputado Salvador que lo que nos faltaba en todo caso hubiera sido una mejor orientación de cómo sacar la convocatoria y ya se ha

dicho mucho sobre el tema, pero bueno, para no abundar, en estas dos personas también dejo mis propuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Le cedemos la palabra al diputado Ramón Jiménez.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Yo quisiera nada más hacer un agregado a la intervención anterior.

Yo creo que por ejemplo en el caso de ciencias, reitero, aunque hay un consenso en el caso de René Drucker, también sería de considerar, por lo menos que quede establecido en el acta, que hay también una cierta digamos coincidencia, aunque en menor grado, con la doctora Esther Orozco, que quedara también asentado esa situación. Nada más.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Deseas hacer uso de la palabra?

Adelante, por favor, diputado Mauricio.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Sí, en primer lugar, y lo dijo bien la diputada María de la Paz Quiñones y por primera vez voy a diferir con mi maestro Martínez Della Rocca, cuando decía del tema de la cultura, yo digo que sí hay perfiles, que sí hay propuestas, que sí hay gente que conoce del tema, gente con trayectoria y con historia, el problema es que cómo sopesamos, cómo construimos una realidad muy difícil, porque cómo puedes medir a artistas.

Por ejemplo, que lo quise sintetizar, pero Arturo Reyes Mata, artista plástico; Miguel Angel Tenorio, escritor, director, productor de teatro; José, que es director de orquesta, que es buenísimo; después el maestro Juan Carlos Lagunes, músico; José García Ocejo, que es extraordinario, que lo conozco por estar en Coyoacán y sus obras y en fin; pero también Francisco, que es una persona que hace arte popular, hace arte en las comunidades, que hace arte en los territorios, y entonces

a estas personas cómo las podemos medir si tienen una capacidad y tienen una misma trayectoria en sus distintos ámbitos.

Yo creo, yo hago una propuesta de procedimiento como Presidente de la Comisión de Cultura, y a ver si me acompaña la diputada que hoy preside Comisiones Unidas, diputada Gloria Isabel Cañizo, que pudiéramos en primer lugar después de esta ronda de intervenciones buscar un mecanismo, uno, que sea por duplas, es decir, si tienes 3, 4, duplas.

Mi percepción está muy clara, en el caso mío es Francisco Cárdenas, Ocejo, Drucker y la maestra María Esther, si no me equivoco, que es un poco el consenso que aquí llevo en el punteo, y creo que la diputada también lleva ese punteo.

Eso podría salvar y ayudar en un proceso, repito, que no fuera una convocatoria elaborada por nosotros pero que puede servir para sacar este proceso de manera muy clara, transparente y sin ningún problema, porque además esto no se puede convertir ya en un debate político de intervenir por intervenir, o sea, un poco como decía Avelino, coincido, o sea, vamos a seguir, yo digo procedimiento, propuestas y vámonos. Entonces yo creo que debe ser por ahí.

Yo creo que están las propuestas muy claras, creo que la de la diputada Garfias está muy clara y la del diputado Jorge Díaz Cuervo y de ciencias está muy claro, entonces yo creo que no hay que darle mucha vuelta. Mi propuesta es de que se ponga a consideración estas duplas, porque además tenemos un problema de tiempo.

La diputada Gloria Cañizo junto con un servidor está viendo el tema de las medallas con el Secretario Técnico, es una cuestión que está, además el Reglamento Interior marca el miércoles como plazo y tiene que darse el martes en sesión plenaria, entonces yo creo que sí tenemos ya que irnos a este tema de fondo.

EL C. DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Por cierto, nada más yo no sé en qué no estás de acuerdo conmigo, no me quedó claro. Yo

lo único que dije es que la propuesta que nos heredaron, por ejemplo te hago una pregunta: ¿por qué nadie propuso a Francisco Toledo? Es el pintor más reconocido en el mundo de México, por qué nadie propuso a José Luis Cuevas. Toledo es una figura internacional universal.

Entonces, de repente uno dice algo pasó con esa convocatoria. Espero que la próxima vez nosotros lo hagamos, como decía el compañero, en ciencia y tecnología podemos priorizar juventud y atención a los problemas del DF y en artes tener una discusión en donde nos lleguen una pléyade de propuestas y que además tengamos la oportunidad de que estas Comisiones Unidas se reúnan con los intelectuales, con los artistas y escuchemos sus opiniones, que es lo que decía la compañera.

Aquí no hay fracciones parlamentarias, eh, aquí somos todos diputados y diputadas, punto, y nos interesa el arte, nos interesa la cultura y nos interesa la ciencia y la tecnología, entonces aquí no tenemos ni por qué pelearnos; al revés, simplemente argumentar y decir a mí me gusta, como lo dijo la compañera muy bonito, de manera muy bonita, dijo ella “yo escuché el disco de fulano de tal”, así hay que hablarnos sin necesidad de meternos en broncas. Yo propongo que ya votemos y nos dejemos ya de darle vueltas al asunto.

LA C. PRESIDENTA.- Si me permiten hago uso de la palabra. Debo decirles que me complace enormemente ver que aún con todas las limitantes que ya se mencionaron, ya las conocemos, no hace falta mencionarlas, yo nada más puntualizaría que para la siguiente tomemos en cuenta precisamente lo que se ha manifestado, la pluralidad de las artes, porque desafortunadamente no quedaron representadas todas en las propuestas.

En segundo lugar, tampoco hubo una equidad tanto en género como en edades como en autopropuestas, en fin todas estas limitantes.

Una más que yo creo que debemos de enfatizar muchísimo, la difusión de la misma. El problema que estamos ahorita viviendo para tomar esta decisión es que desafortunadamente la difusión de la convocatoria, aún en los términos restringidos, uno de los factores que considero que influyeron mucho fue la falta

de difusión, no es suficiente publicarlo una sola vez para otorgar un premio de esta naturaleza.

Entonces, yo si me permiten quiero mencionar que me complace enormemente que haya coincidencias en que quede en la dupla una mujer, que quede la doctora Orozco, Esther Orozco, y no nada más por cuestiones de género sino precisamente al hacer un procedimiento y tomar en cuenta cuáles criterios debemos de tomar en cuenta de acuerdo a lo que establece la ley y de acuerdo a lo que deberíamos de analizar en cada uno de estos aspectos tanto cultural como científico y tecnológico, la doctora también tiene podríamos decir algunas aportaciones importantes que son el problema de las patentes, que también es algo que tendremos que precisar y trabajar con mucho tiempo aquí en la Comisión de Ciencia y Tecnología y en artes en todo lo que es la producción, ver cómo está el tema de las patentes, porque es en donde realmente tenemos una enorme pérdida.

Entonces, yo solamente quiero manifestar que me sumo a las propuestas de que sean duplas, y de esta manera mi voto sería a favor del doctor René Drucker y a la doctora Esther Orozco, y en el aspecto de las artes me sumo a la propuesta de Francisco Cárdenas y de Carlos Lagunes, y si ustedes de acuerdo ya habiendo manifestado cada uno de nosotros nuestra propuesta procedemos a su votación.

Lo que nos restaría sería precisar cómo va a ser la votación. Si ustedes están de acuerdo lo sometemos a consideración si la votación es cerrada o es abierta, tal y como se manifestó.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Bueno en la dupla de Ciencia y Tecnología creo que no hay problema, la doctora Esther Orozco y el doctor René Drucker, pero en el caso de artes sí hay dos, estaría Francisco Cárdenas y el otro.

LA C. PRESIDENTA.- Porque es Carlos Lagunes y Ocejo

EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Sí hay discrepancia?

LA C. PRESIDENTA.- Sí, porque tendríamos una diferencia que tiene menor votación José García Ocejo, hay más coincidencia en que fuese Francisco Cárdenas y Carlos Lagunes.

EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Nada más de procedimiento y una propuesta que le hago aquí a esta Mesa de esta Comisión.

En función de las deficiencias, bueno, no de las deficiencias, de que nosotros no hicimos la convocatoria y de todos los argumentos que aquí se han expresado en relación a que la premura en que se está tomando esta decisión yo propondría, si les parece conveniente y si es posible que no hiciéramos ni siquiera votación, que se premiara a las dos personas que se están proponiendo, los que queden en la dupla y estaríamos dándole una salida en este momento al problema que tenemos, dado que la convocatoria se nos vino encima.

Si es posible entonces nos ahorraríamos una votación y estaríamos atendiendo a las propuestas que nos están llegando.

LA C. PRESIDENTA.- Si gracias. Muy amable.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRIGUEZ.- Yo creo que independientemente de lo que se plantea en este sentido, valdría mucho la pena que reflexionáramos todos de que para el siguiente año precisamente se pueda valorar entregar no solamente a un destacado personaje, no solamente en el arte o en la ciencia y tecnología, sino que también demos la oportunidad entregar un reconocimiento de la misma forma a los nuevos valores, es decir las dos vías; uno, para los grandes, no quiere decir que los nuevos valores no sean grandes, pero que vayamos caminando también en ese sentido.

Es una propuesta muy respetuosa que hago para que se valore también no en esta ocasión, sino en la siguiente premiación que lo vayamos viendo en ese sentido, porque coincido con lo que dice el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo y con lo que se ha planteado aquí precisamente por distintos diputados, es que no

podemos dejar de lado precisamente reconocer el gran ejercicio que hacen los jóvenes valores precisamente en estos temas.

Esa sería la propuesta en concreto para una siguiente circunstancia y sí que pasáramos ya prácticamente a la votación.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada María de la Paz.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Yo les quiero comentar en ciencias yo no soy buena, a mí me gustan mucho las artes. Cómo puede una calificar que un arte es mejor que el otro, que la música es mejor que la plástica.

Yo vuelvo a decirles son artistas excelsos, son científicos de un nivel más allá de lo normal, son personas que merecen en cualquiera de las dos duplas, en sus categorías un premio.

Yo desde el principio he propuesto no hacer diferencias. No quiero decir que estos sean los mejores, porque otras disciplinas que también tienen sus artistas.

Sí yo considero que ahorita vamos a tener que hacer una definición, tristemente vamos a dejar fuera a otros que también vale la pena, pero lo bueno de este momento que vamos a tomar es que cada quien en base a sus características y a sus apreciaciones vamos a sacar lo mejor que tengamos en la mano.

Entonces, yo quiero externar que si fueran 10 premios estaría bien, no se puede, pero si vamos a premiar por disciplina a una persona y vamos a sacar por ciencias a dos premios y por artes a dos, yo, la verdad, creo que es más justo que sacar uno y uno. Eso es todo lo que yo quería decir.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado Mauricio Alonso.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Gracias, diputada.

Yo creo que para salvar este tema, vayámonos en un esfuerzo de consenso de premiar dos y dos, en ciencia y tecnología, dos en artes y que en voto secreto votemos las duplas y los más votados sean, de manera democrática, dando

oportunidad a esos dos, los dos candidatos en ciencias y en artes, yo creo que con eso salvaría y se resolvería el problema, y lo pongo a consideración para que de manera inmediata se ponga en la plenaria de Comisiones Unidas.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado Ramón.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Yo nada más una pregunta a todos. Yo creo que eso es muy importante que pudiéramos premiar a 4 sería en este caso, si es factible, yo me inclino por esa propuesta, y además esto eleva a estas Comisiones Unidas a otro nivel, está bien. Si es así, yo estoy de acuerdo.

Yo insistiría nada más, compañeros, creo que en lo de ciencia y tecnología no ha habido otras propuestas, o sea ahí ya ni votar, desde mi punto de vista. Yo insisto en esa propuesta, que sería René Drucker y la maestra Esther Orozco, y en el caso de artes sí la dupla como lo plantea el diputado Toledo.

LA C. PRESIDENTA.- Si están de acuerdo, entonces si fueran tan amables de hacer llegar. Miren, porque realmente tenemos en la dupla, es una coincidencia, nada más hay una votación que sería diferente, pero de todos los presentes coincidimos en que la dupla sería René Drucker, Esther Orozco en ciencia y tecnología, y en artes Francisco Cárdenas y Carlos Lagunes. Hay dos, por eso decía yo, es mayoría.

Lo votamos. Entonces si son tan amables de hacer llegar en un papelito el nombre para ambas.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Diputadas y diputados de Comisiones Unidas ¿alguno que falte de entregar a la mesa, al diputado Secretario Ramón Jiménez el sufragio?

LA C. PRESIDENTA.- Entonces si están de acuerdo vamos a proceder a contabilizar los votos. Si es tan amable, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Aquí la primera: En ciencias René Drucker y artes José García Ocejó. Así nada más es uno, no hubo dupla, aquí es uno solo.

Otro es, René Drucker, Esther Orozco en ciencias, y en artes Francisco Cárdenas y José García Ocejó.

En ciencias René Drucker y Esther Orozco, en artes Francisco Cárdenas y José García Ocejo.

En ciencias Drucker y Esther Orozco, artes Francisco Cárdenas, José García Ocejo.

En artes Juan José García Ocejo, Juan Carlos Lagunes.

En ciencias doctora Esther Orozco, doctor René Drucker.

En ciencia y tecnología, René Drucker, Esther Orozco.

En Artes, Francisco Cárdenas, José García Ocejo.

En Ciencia, René Drucker, Esther Orozco.

En Artes, Francisco Cárdenas, José García Ocejo.

En ciencias, René Drucker y Esther Orozco.

En Artes, Francisco Cárdenas y Carlos Lagunes.

En ciencias, Orozco y Drucker.

En Artes, Lagunes y Cárdenas.

En ciencias, René Drucker y Esther Orozco.

En artes, Francisco Cárdenas y Carlos Lagunes.

Esas son la votación registrada, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- El doctor Drucker serían 10 votos a favor; la doctora Orozco 9. Entonces sería Ocejo, 7, y Cárdenas, 8 y Lagunes, 4. Entonces ahí fue el error.

Quedarían entonces para ciencia y tecnología el doctor Drucker y la doctora Orozco, y en las artes quedaría Ocejo y Cárdenas. Primero Cárdenas y después Ocejo. Ya serían los 4.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- A ver, diputada.

Yo creo que para salir un proceso muy democrático, muy incluyente, de distintas visiones, ojalá fuese así todos los procesos. Yo planteé uno, a todo el equipo

técnico asesor de los diputados y diputadas que sea muy respetuoso de cómo fue el procedimiento; segundo, igual a las diputadas y diputados de Comisiones Unidas, muy respetuoso y que los votos que iba a proponer, que se me adelantó el diputado Ramón Jiménez, y creo que se merece un aplauso por la ciudad esta Medalla que vamos a dar a 4 grandes hombres de la Ciudad.

LA C. PRESIDENTA.- Bueno pues señoras diputados y diputados, en primer lugar agradecerles y yo creo que lo más importante que hay que reconocer es el entusiasmo y la pasión que se le puso a este proceso y que nos quede presente que para la próxima tomaremos en cuenta todos y cada uno de los puntos que se sometieron a consideración.

Adelante.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- Yo nada más una cuestión, por cuestiones administrativas túrnese a los secretarios técnicos de la Comisión de Ciencia y Tecnología y Cultura, túrnese a Oficialía Mayor y a las áreas administrativas correspondientes, Comisión de Gobierno, para los efectos jurídicos correspondientes.

LA C. PRESIDENTA.- Lo tomaremos en cuenta para que sea integral. Totalmente de acuerdo.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Agradecemos a todas las diputadas y diputados y se levanta la sesión de Comisiones Unidas.

Salvador, diputado Salvador Martínez Della Rocca, la fecha fatal del Reglamento es el 15 de noviembre, que viene siendo el miércoles. Entonces tendríamos que pedirle a la Comisión de Gobierno que el martes se apruebe por el Pleno y se invite el martes a los premiados.

¿Estamos de acuerdo, diputadas y diputados?

Adelante.

